



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

**7362**

*Designación de miembros de la Junta de Govern Local*

El alcalde, Antoni Servera Servera, ha resuelto lo siguiente:

Decreto de Alcaldía núm. 2017-0972, de 13 de junio, de designación de miembros de la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 23 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y por el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 18 de noviembre de 1986, y los artículos 22, 23 y 24 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares,

RESUELVO:

Primero.- Que la Junta de Gobierno Local, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por cinco concejales, número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos y que a continuación se indican:

- Natalia Troya Isern
- Maria Arenas Zarco
- Margalits Vives Andreu
- Ramon Reus Brunet
- Miguel Ángel Espadas Collantes

Segundo.- De la presente resolución se dará conocimiento al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, asimismo, personalmente a los designados y se publicarán en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), sin perjuicio de ella su efectividad del día siguiente al de la presente resolución, conforme se indica en el número 1 del artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en el artículo 52.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de 28 de noviembre de 1986. "

Son Servera, 5 de julio de 2017

**El alcalde,**  
Antoni Servera Servera

